

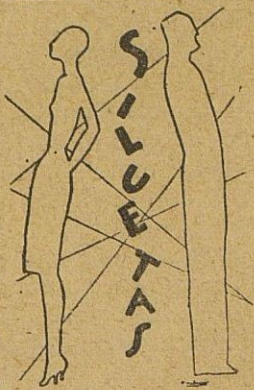
# El popular

Año XX

Cabra 12 de mayo de 1937

N.º 982

La voz de España



## Ante la Cruz del Cerro

El otro día nuestra alma española y egabrense pudo orar de nuevo ante los brazos de esa Cruz del Cerro que fué destrozada materialmente hace pocos años, pero que antes ya había sido olvidada, destrozada moralmente, cuando la política española con aire de nuevo rico huía el contacto de los barrios humildes que solo visitaban por sí o por sus encargados para implorar el voto. Y mientras, el barrio y sus habitantes abandonados a su suerte. Como no había interés, sino ganas de salir del paso, así caminaba dando tumbos la política española, prendiendo ideas disolventes en personas de catolicismo arraigado y sincero pero que, postergadas en una sociedad mal gobernada, creían que sus males, permanentemente agravados, tendrían aquel remedio. Por gobernar de espaldas a la Cruz, el pueblo caminaba hacia el abismo; hacia ese abismo que pudo evitarse el 17 de julio, precisamente por ese sentimiento de la raza tan católica y tan español.

Por eso al rezar ante la Cruz, no sentimos únicamente la satisfacción como católicos de ver un símbolo que pregona amor y paz, sino que vemos ya, en el amanecer radiante de España, los jalones de una política nacional de Imperio y de grandeza que lleve a todas partes el amor y la justicia, terminando para siempre con ese sistema centralizador causa de tantos males. Centralización en Madrid, a costa de las provincias; centralización en las provincias a costa de las ciudades, y centralización en las ciudades a costa del campo, sostén principal de la nación. Y como la centralización era un poder burocrático, el campesino sin el cual España no podría vivir, cada día estaba en peor situación, más humillado si cabe, porque la pedantería del siglo rehuía el contacto con estos obreros que amenazaban con la revolución; los gobernantes tenían miedo y no deseo de atajar el mal en su raíz, que consistía sencillamente en mejorar sus condiciones de vida, en que el obrero del campo no sintiera envidia por el de la ciudad, que en sus barrios llegaran manifestaciones más simpáticas de gobierno con el saneamiento, urbanización y ensanchamientos de sus viviendas hacinadas, con el levantamiento de escuelas modernas y confortables, con los elementos de vida que hay en el centro de la ciudad, feliz y próspera en su mayor parte, por la labor de estos hombres que todos los días marchan al campo a buscar en la tierra el pan de todos. Eso en la ciudad, y en el campo, en los centros de población, algo que demuestre al campesino que el gobierno no es sólo un mero recaudador de contribuciones, sino una entidad tutelar que atiende y mejora sus necesidades.

Y esta política, es la que el nuevo Estado está realizando, a través de su Junta Técnica. Se terminó la centralización y la injusticia. La base de la grandeza del Imperio no está en la urbe —recuérdese a Mussolini y su labor maravillosa de la región pontina—, sino en el campo y en los pueblos, en el mejoramiento de las clases humildes, disposiciones cuyos beneficios todos están ya alcanzando, no obstante vivir en plena guerra, porque así la voluntad del Caudillo lo ordena y así se demuestra la fuerza moral y material de un país, que se alza fuerte e invencible sobre las ruinas que dejó el marxismo.

La Cruz del Cerro restaurada ya, es un símbolo de la nueva España que se ocupa de todos y a todos protege. Y así nosotros confiamos que aquel barrio como los demás de Cabra, como la ciudad toda, sentirá los beneficios del nuevo Estado. Y a la restauración de la Cruz, puede seguir muy bien el culto a su iglesia, la escuela moderna y alegre en el corazón mismo del barrio, la vivienda sana y suficiente, con lo que quedarían restablecidos los valores morales y espirituales, como justicia que se debe a los humildes.

El popular

## El Caudillo dirige patrióticas palabras a los Maestros reunidos en asamblea

«Sois vosotros—dice—quienes tenéis que desarmar a la España roja. Asistimos al resurgir de la raza y a la lucha heroica de nuestros soldados que realizan una misión sublime»

## «EDUCAR A LAS GENERACIONES PARA CREAR EL IMPERIO QUE EL PUEBLO QUIERE»

Maestros españoles: Después de la maravillosa oración de Pemán, ensalzando la Patria y la Religión, sólo cabe una palabra: Amén. Así será.

En los frentes de batalla se combate con las armas, mas poco importaría que allí alcanzáramos la victoria, si no cumpliéramos nuestra obligación de desarmar moralmente al enemigo, formando su conciencia hasta elevar su corazón en esta otra batalla de la que vosotros, los maestros, tenéis que ser los oficiales y los generales.

Sois vosotros quienes tenéis que desarmar a la España roja. Asistimos al resurgir de la raza y a la lucha heroica de nuestros soldados, que realizan una misión sublime, porque tienen fe en Dios y en España.

El adversario carece de ideales y sus asistencias son los detritus de Europa. Vosotros, maestros, tenéis por misión crear, y desde el primer plano que habréis de ocupar, deberéis consagraros con toda vuestra alma a educar a las generaciones, para crear el imperio que el pueblo quiere.

Sois vosotros los que tenéis que cultivar los ideales nacionales y a los que os corresponde la misión extraordinaria y sagrada de forjar la grandeza de España. ¡¡Arriba España!!»

Ovaciones delirantes del público acogieron las palabras del Caudillo.

## Nueve mandamientos del buen español

El doctor Suñer, vicepresidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza, habló por Radio Castilla sobre el tema «Nueve mandamientos del buen español. Catecismo patriótico».

Primeramente hizo una enumeración de los mismos, que son los siguientes.

Primero.—Crear en Dios, amarle y pedirle todos los días su protección a España.

Segundo.—No admitir sectas secretas ni asociaciones de ese tipo.

Tercero.—Defender y amar a España, una e indivisible.

Cuarto.—Trabajar todos los días, porque nuestra nación tiene que ser la primera del mundo.

Quinto.—Que nuestra cultura sea española, tomando del extranjero lo que orienta.

Sexto.—Amar la verdad sobre todas las cosas.

Séptimo.—Organizar la riqueza en beneficio de nuestros hermanos, amándose pobres y ricos.

Octavo.—Que no haya hogar sin trabajo, sin lumbre y sin pan.

Noveno.—Descubrir y apartar a los hipócritas, embusteros, cínicos y arrivistas. Impedir que medren los enemigos de España.

El doctor Suñer glosó el primer tema combatiendo el ateísmo, exponiendo la necesidad que tienen los pueblos de la Religión, y terminó haciendo una exaltación maravillosa de la Religión artesana.

## Madrinas de guerra

Solicitan bellas madrinas de guerra egabrenses:

Jesús Gamazo, 2.<sup>a</sup> Cñía. 4.<sup>o</sup> Grupo Sanidad Militar. Francisco Moreno, Ignacio P. Méndez, Guelmi de Ranmó, Antonio Peña García, Juan Ramón Esteban y Gregorio Ateca. Transmisiones de Marruecos, todos en el frente de Madrid, Casa de Gozquez (por Leganés).

Manuel Pérez López, Martín Montero Galindo, Rafael García González y José Reyes Roldán, (Cabo de Gastadores), pertenecientes a la Falange egabrense destacada en Villafranca.

La guerra en las trincheras

## Castillos de España y casinos de pueblo

(Viene de la 3.<sup>a</sup> plana)

vera hemos ido paseando hasta el Carpio. Por aquí también pasaron los nuevos bárbaros. Y aquí también el martirilogio de nuestra Falange aumentó su lista, porque en un castillo de líneas severas murieron unos héroes defendiendo a España en los días primeros del movimiento. Allí el castillo alto, tan alto como los que hacen ya guardia eterna sobre los luceros, y aquí abajo, el casino tal vez lugar de gordos peces caciquiles sembradores de vientos que desencadenaron con sus egoísmos o maldades la gran tragedia nacional. ¡Casinos de pueblo! ¡Casinos de España! ¡Cuántas tragedias se habrán fraguado sobre los mármoles de sus mesas, por todos los hombres de «orden» de la España caciquil!

Eugenio Noel, aquel loco lirico pedía hacer de cada plaza de toros una escuela. En la nueva España, nos conformaríamos que de cada casino, se hiciera una escuela, un cuartel de ciudadanía y no un parapeto de murmuraciones y de intransigencia.

El café del Casino, nos ha puesto a «disparatar» así. Caminamos por las calles que pisó la barbarie asiática, doblamos una esquina y damos con unas letras que decían «Plaza y Calle de Fray Luis Cabello». Entre los que nos acompañan a esta breve excursión viene nuestro amigo el falangista de igual nombre y apellido. Hay un rato de risa a costa de nuestro amigo beatificado y petrificado en el mármol de una calle.

¡Pues vaya una callesita!

Queremos indigar sobre el nombre y a un ciudadano preguntamos, haciéndonos de nuevo:

—Amigo, esta calle ¿cómo se llama?

Y el hombre responde, enfáticamente:

—Esta es la calle de «Don José Nalken...»

¡Casi nada! Si no fuera porque la tarde se presentaba de

Por España

## LAS MADRES

(Viene de la 8.<sup>a</sup> plana)

más españoles. No quedarán, no han de quedar emboscados en la retaguardia quienes —aparte justificación clarísima— deban ir a combatir; que no es patriota aquel que más vocifera y más presume de tal —rojos disfrazados que no tienen ni la gallardía de dar el pecho, *enrojados* que diría Pemán—, sino el que cumple con su deber en el lugar que se le indica, en el que sabe que le corresponde o no teniendo ninguno, como en estas madres resignadas que, llorosas y clamantes o mudas y secos los ojos, siguen la tradición de las que imaginaba el poeta gritando al hijo: «¡Pues que la Patria lo quiere, —lánzate al combate y muere;— tu madre te vengará!»

Meditad lo que en *Coriolano*, drama de Shakespeare, dice Volumnia, la madre: «Créeme, hija mía; no me alegró tanto cuando nació saber que era varón, como verle luego dar muestras de ser todo un hombre.» Y al preguntarle la esposa «¿y si hubiera perecido en la empresa?», contesta la matrona a Virgilia: «Si tuviera una docena de hijos —iguales todos en mi afecto, y ninguno menos amado que nuestro querido Marcio— preferiría que muriesen once por la Patria, a ver uno de ellos en voluptuosa inacción.» Madres así las había en Roma y las hay en España...

ÁNGEL CRUZ RUEDA.

Cabra, 4 de mayo de 1937.

## Profesora de piano

La Srta. Aurora Gómez Pérez, ofrece sus lecciones de solfeo y piano, a domicilio y en el suyo propio, calle de Enrique de las Morenas, núm. 7.

humor, le hubiéramos dado a a este *rojillo* «asin», para que supiera distinguir.

JUAN EGABRENSE y FALANGISTA  
Frente de Villafranca, 1937.

La guerra en las trincheras

## Castillos de España y casinos de pueblo

(De nuestro servicio especial en el frente)

### Aires de la retaguardia

Volver al frente después de pasar unos días en la retaguardia, es cosa muy divertida. Todos comenzamos a hacer preguntas al compañero que regresa del frente de los *rojillos*, de esos rojillos tan suaves en apariencia, tan hipócritas, que son más peligrosos aún que estos que tenemos a poca distancia; porque nuestro enemigo de trincheras no engaña, viene a pegar tiros y los pega y le hacemos callar, pero el otro,,,; el otro lleva detentes como estandartes, da vivas a cada instante y si se tercia, organiza manifestaciones *espontáneas*. La cosa es aparecer más patriota que nuestro Caudillo, más desinteresado que nadie, y desde luego, más peligroso que un camarada del batallón de la Pasionaria.

Pero aquí al llegar estas noticias de los *rojillos*, nos ponemos serios un poquillo nada más. Confiamos en que los nuestros de la retaguardia los tendrán bien vigilados y sus movimientos no pasarán desapercibidos.

### Dos proyectos «geniales»

De la retaguardia viene un compañero que en tocante a fabricar iniciativas, deja a la altura de un rojo, el más genial inventor. Vuelve con varios proyectos. El primero para fomentar la venta de la cal. Resulta que con ciertos progra-

mas sabiamente coleccionados, puestos sobre el pavimento se logra una magnífica bandera *res-publicana* recuerdo de pasados fervores. Pues bien, ya que no otra cosa, puede ordenarse que encalen los programas antes de imprimirlos, y con ellos el gremio de la cal y los que no queremos nada con la antigua bandera, estaríamos la mar de contentos.

Otro proyecto que daría bastantes pesetas es crear el impuesto del dormilón. Resulta que en los casinos del pueblo de nuestro compañero, todos los sabios y patrióticos varones que acuden a oír a nuestro general, sobre las 10 y media de la noche comienzan a dormirse, despiertan alrededor de las once y dicen, ¿Qué hemos tomado hoy? Si se les contesta que tal o cual pueblo, piden bicarbonato, agua y una cucharilla y agregan ¡Qué poco!

¡Oh, aquellos sabios y patrióticos varones no caen en la cuenta que mientras ellos dormían tal vez habría alguna madre que lloraba por el hijo que murió en la conquista del pueblo que tan poca cosa pareció al *patriota*.

Y nuestro compañero dice: Si cobráramos un real por cada dormilón de los casinos de mi pueblo, fomentáramos las suscripciones y haríamos que los sabios patrióticos varones, no se durmieran tanto.

### El compañero de la fantasía

Como aquí los «rojillos» son buenos chicos, con nuestro permiso, por supuesto, poca cosa hay que contar. Así hay quien echando la fantasía a volar escribe unas cartas en que la pluma, tomando aires de folletín, comienza a escribir, tales y tales cosas, que el otro día por todos los medios de comunicación preguntaban por nuestras personas que creían totalmente aniquiladas en hechos heroicos.

Claro que el resultado fue buscar al «cronista», se le hizo un magnífico pelado al cero y

tales advertencias, que aun cuando haga un hecho heroico digno de la Laureada, no se lo cuenta ni al gato.

### Una «deficiencia» de nuestros muchachos

El Comandante de la plaza Sr. López Tienda, a quien tanto se estima y admira en Cabra, ha tenido la gentileza de invitarme a almorzar en su compañía. Un almuerzo improvisado en el frente con todos los honores de un gran banquete. Eran también comensales los mandos de las centurias egabrenses con su capitán.

Decimos que de nada faltó en el almuerzo, ni tan siquiera los asistentes. Pero al llegar aquí tengo que hacer notar una *deficiencia* de nuestros paisanos. ¡Qué no tenemos buenos camareros! Los que de ellos amenizaron con sus concurrencias el yantar. Ya era uno que caía, revuelto en mingos por la escalera, otro que planeaba una bandeja de vasos de agua sobre la cabeza de nuestro Comandante, otro que servía los tenedores por los mismísimos dientes...

Todas estas pequeñas cosas y la risa de todos, producían la indignación del querido amigo que actuaba a manera de *maitre de hotel* quien al final, salido del aprieto, decía: Y menos mal que gracias al arte culinario de nuestro practicante Murillo Mesa, la comida ha sido exquisita, que si llego a preparar aquellos huevos al nido, de que hablé a mi Comandante,... me mandaría fusilar...

### El castillo de España y el casino del pueblo

Unos de estos días de prima-

(Termina en la 2.<sup>a</sup> plana)

## Cisco de orujo

En la Fábrica de Cerámica de D. ANDRES PIEDRA LAMA, se vende CISCO DE ORUJO superior a 5 pesetas hectólitro. También se sirve a domicilio sin aumento de precio. Para pedidos al teléfono 7-1

Para grandes partidas, 95 PESETAS tonelada sobre wagón Cabra.

## Clínica Dental

de  
**antonio  
gonzález-  
meneses**

consultas: todos los  
días, desde las 10  
y 1/2 de la mañana -

**martín belda, núm. 33**

teléfono: 1-x      cabrú

**El deber moral para con los necesitados que es la gran obra del Plato Unico, se transforma en obligatoria para todos. A la Patria no se la sirve con promesas sino con hechos, y por eso hay que acudir a todas las necesidades.--Una interesante nota del Gobernador Civil de la provincia, sobre el Plato Unico y su recaudación en el Cuartel de la Guardia Civil. Los que pudiendo, no contribuyan, tendrán la sanción que les corresponda.**



**Ayer subió al Santuario de nuestra Patrona una gran peregrinación para implorar a María Santísima de la Sierra, la pronta terminación de la guerra. Los devotos subieron andando y rezando durante todo el camino. Fué un impresionante acto de fervor.--Interesantes manifestaciones de nuestra primera Autoridad local.--El domingo se realizó con éxito, la recaudación del Auxilio de Invierno, la gran obra de Falange -**

Desde la fila 7

### Revista de películas

Sigue en triunfo la proyección de películas alemanas. El público las acoge con agrado y satisfacción no sólo porque se trata de films técnicamente superiores a los que hasta ahora salían al mercado y magníficamente interpretados, sino también por tratarse de nación amiga. Así hay que ser para no pecar de tontos o malvados. Hay que sanear muchas cosas en la vida nacional y una debe ser el cine.

«Rosas del Sur» está inspirado en un pasaje de la vida del gran compositor Strauss, sobre el fondo musical del famoso vals que dá título a la película. La historia de los amores de una muchacha pobre con un rico estudiante, llenan de ternura y amor esta interesante cinta.

La interpretación, como siempre, maravillosa. Irreprochable, inmejorable la técnica sonora, y acertada la dirección, quizás algo falta de agilidad en el movimiento y rapidez de las imágenes.

Si nosotros tuviéramos algún modo de proyectarle a los rojos el film que se titula «La novia Alegre» habíamos ganado del todo la guerra, porque no habría miliciano en condiciones de pelear después de aguantar este film super-pesado y super-cansado. Y eso a pesar de los buenos intérpretes Carole Lombard y Chester Morris, a quien un director super-malo hace hablar sin parar, constantemente, apenas sin movimiento ni interés.

En cambio «Romance de estudiantes» es un film de ambiente alemán, sumamente simpático e interesante que recoge la vida estudiantil de fines del siglo pasado, dentro del ambiente alegre y jovial de los muchachos. La historia de amor entre una princesa y un modesto estudiante, llenan de interés la acción que transcurre muy bien dirigida e interpretada.

Y finalmente «Identidad desconocida» película clásicamente americana de gansters que amenazan la vida de una mujer que vió cometer un crimen, para que no declare la verdad. Interés y acción hasta que los malos mueren y la mujer cae para siempre en los brazos del doctor que la curó de las lesiones que le hicieron sus enemigos. James Dum, hace un buen doctor. Gloria Stuar, está acertada.

## BANCO DE ESPAÑA

### CANJE DE BILLETES

**Se pone en conocimiento del público, que en cumplimiento de orden de la presidencia de la Junta Técnica del Estado, fecha 10 del actual, quedará terminado el día 25 del mes corriente, el plazo para el canje de billetes legítimamente estampillados, por los de la nueva emisión 21 de noviembre de 1.936.**

**Transcurrido ese día, quedarán fuera de curso y carecerán de validez todos los billetes de emisiones anteriores no presentados al canje.**

**Cabra 11 de Mayo de 1.937.**

El Secretario,

J. G. Rosales

### Donativo al Hospital

Enterada la distinguida señora de nuestro popular Alcalde D.ª María Hesles, de Cruz Rueda, de la precaria situación porque atraviesa nuestro Hospital, ha donado al mismo 8 equipos completos de cama con abrigos.

El rasgo de tan distinguida dama está siendo elogiadísimo y nosotros, aun sabiendo que herimos su modestia, nos complacemos en difundirlo, deseosos de que tan cristiano ejemplo cunda entre los muchos que pueden imitarlo.

### La Cruz del Cerro

| LISTA DE DONATIVOS  | Pesetas |
|---|---------|
| Suma anterior,  | 399'50  |
| D. Ernesto Juárez y Juárez, 2; don Antonio Amo Santiago, 2. |         |
| Suma y sigue,   | 403'50  |

(Los donativos pueden entregarse en la Alcaldía o en la Parroquia de la Asunción y Angeles.)

En estas horas históricas...

### La gran obra social del «Día del Plato Único» debe ser una obligación moral de todos, para con nuestros hermanos pobres

Para los que pudiendo, no cumplen el deber moral, el Gobernador Civil, da una interesante nota, comunicando que la recaudación es obligatoria y que se formarán relaciones de los que no contribuyan para imponerles la sanción que por falta de patriotismo y caridad merezcan.

Por la Comandancia Militar de la Plaza, se ha publicado este interesante bando:

Don Joaquín Zejalbo Escofet, Comandante Militar de esta Plaza.

Hago saber: Que el Excmo. Señor Gobernador Civil de esta provincia en circular n.º 1.440 de fecha 6 del corriente, publicada en el B. O. de esta provincia n.º 83 dice lo que sigue:

«Como son muchos los vecinos de la capital y de los pueblos de la provincia que aún no se han dado cuenta de que la recaudación por el PLATO UNICO es obligatoria, existiendo relación de quienes son los que dejan de cumplir esta obligación a pesar de las reiteradas órdenes y requerimientos de mi autoridad, requiero e invito por última vez para que todos aquellos que hasta el presente hayan dejado incumplida esta obligación a que se pasen por la Secretaría particular de este Gobierno, los residentes en la capital de 11 a 1 todos los días laborables y a las horas que por los Comandantes de los Puestos de la Guardia Civil se fijan para los residentes en los pueblos de la provincia, se inscriban con las cantidades que deseen, sean justas y respondan a su situación social y económica, donde se les extenderá el recibo correspondiente al mes en curso, evitando que las fuerzas de Seguridad y de Asalto hagan esta recaudación a domicilio, por ser mucho el servicio que sobre ellas pesa.

En la tercera decena del presente mes, se confrontarán estas listas o relaciones de los que se inscribieron, con las que hoy existen en nuestro poder, para comprobar quienes son los rebeldes recalitrantes, y PROCEDER EN CONSECUENCIA.

En los pueblos de la provincia, se realizarán idénticas investigaciones y la recaudación se efectuará en las casas-cuarteles de la Guardia Civil, donde se extenderán los recibos correspondientes, remitiéndose el día 25, a este Gobierno Civil, relación nominal de los vecinos que dejasen de cumplir esta orden, quedando encomen-

dada a las fuerzas del Puesto, la recaudación domiciliaria a partir de aquella fecha dándole efecto retroactivo desde primero de enero último.

De este deber quedan exceptuadas las familias pobres que no cuenten en sus casas con un jornal diario y condenadas a perpetuidad a PLATO UNICO.

La recaudación total se destinará para la recogida de niños huérfanos desamparados cualquiera que hubiesen sido los errores cometidos por sus padres, en relación con el Movimiento Nacional.

Espero, pues dándose perfecta cuenta de la necesidad de levantar la recaudación por el PLATO UNICO y que esta responda en todo momento a los sentimientos de caridad y patriotismo del pueblo de Córdoba y me eviten el tener que recurrir a procedimientos coactivos que legalmente puedo aplicar.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 6 de abril de 1937.—El Gobernador Civil, Eduardo Valera Valverde.»

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento, advirtiéndose que las horas de oficina en este Puesto de la Guardia Civil, a los efectos que en el bando transcrito se refiere, serán de 9 a 13, a partir del día 7 de los corrientes.

Cabra, 5 de mayo de 1937.—El Comandante Militar, Joaquín Zejalbo.

### Ropas para Madrid

Donativos anteriores: 21 sábanas, 3 fundas, 61 mantas, 1 guerrera y 1 pantalón.

Nuevos: D. Francisco Pallarés y señora, 4 mantas; los niños Paco, Luis y Maruja Pallarés Redondo, 6 mantas; D. Luis Alcalá-Zamora, 1 manta y 1 sábana.

(Se admiten estos donativos en el Ayuntamiento, para su inmediato envío a Córdoba)

La Romería de Hortelanos

### Ha sido aplazada al domingo próximo

A petición de numerosos fieles que no pueden asistir en día laborable, la Comisión organizadora ha acordado que la función del Gremio de Hortelanos tenga lugar el próximo Domingo, día 16 de Mayo, en el histórico Santuario de Ntra. Señora de la Sierra.

Estamos seguros que esta decisión de la fervorosa familia de las huertas será muy bien acogida, con gran alegría, por los muchos devotos que con la variación de fecha podrán asistir a tan hermosa fiesta.

### Mañana jueves, la clasificación de soldados del Reemplazo de 1938

El próximo jueves, 13 del corriente, a las ocho de la mañana, comenzará, terminando el mismo día, la clasificación y declaración de soldados del reemplazo de 1938 al objeto de que puedan concentrarse en la fecha fijada, los que nacieron en el primer trimestre; y como es imposible, por la urgencia del caso y por desconocerse los domicilios, efectuar las citaciones individualmente, se avisa a todos los mozos nacidos desde el 1.º de enero al 31 de diciembre del año 1917, para que se personen en las Casas Consistoriales el citado día 13; los que no se personen serán declarados prófugos.

### Letras de Luto

En Castro del Río, falleció el pasado día 5, el respetable señor D. Juan Clavero Rojano, padre de nuestro distinguido amigo el Secretario de este Juzgado de Instrucción D. Francisco Clavero Merino.

El finado gozaba en aquella población de muchos respetos y amistades que supo captarse con su laboriosidad y hombría de bien.

Descanse en paz. A su desconsolada esposa D.ª Salud Merino; hijos, hijos políticos y demás familia les testimoniamos nuestro sentido pésame.

Vida Municipal

### Dice el Alcalde...

Que dispuesta por el Sr. Gobernador, con carácter general para los pueblos de esta provincia, la recaudación del Día del Plato Unico a cargo de la Guardia Civil, considera el Señor Cruz Rueda deber de conciencia expresar públicamente una vez más su gratitud y aplauso a las dignísimas Junta de Señoras, señoras y señoritas de la localidad que desde noviembre realizaron personalmente y a domicilio tan penosa labor, así como la de investigación y entrega de auxilios a huérfanos de la guerra, viudas y ancianos pobres. Cabra no podrá estimar nunca lo debido tan silenciosa y fructífera obra. Ahora comprenderán los malos patriotas que, como los buenos, han de llevar sus donativos al cuartel, el daño que hicieron a los menesterosos, por no comportarse según debieron hacerlo. El total de la recaudación que, por obligatoria, será mayor que antes — en cuya tarea auxiliaban a los guardias los Maestros de Escuela, ya que la benemérita carece de personal y de tiempo para llevarla a cabo por sí sola —, será enviado a la capital; y el Sr. Gobernador Civil estudia la forma eficaz de atender a los huérfanos de la guerra especialmente, siguiendo las indicaciones del Excelentísimo Sr. General Jefe del Ejército del Sur. Así lo esperamos, confiadamente, y nuestra Ciudad lo agradece de antemano.

Preguntado el Sr. Cruz Rueda si las limosnas para restaurar la Cruz del Cerro de San Juan fueron suficientes, manifiesta que faltan aún para ello unas doscientas pesetas; sin contar las que serán necesarias para colocar una pequeña verja de hierro alrededor de la Cruz. Supone que, con el tiempo, este proyecto se realizará.

### Comandante Militar

Ha sido nombrado Comandante Militar de esta plaza el prestigioso Comandante de Caballería Don Joaquín Zejalbo y Escofet que desde los principios viene prestando su valiosa colaboración al movimiento salvador de España, como jefe de zona de las Milicias Nacionales.

EL POPULAR le expresa con su sincero y desinteresado ofrecimiento su más cordial enhorabuena.

informaciones

informaciones

Estampa Española

## Romance de la Guerra Azul

A la muerte de Eduardo Sánchez Fernández, Alférez del Tercio, caído gloriosamente por Dios y por España el 7 de Enero de 1937.

Balas venían silbando  
plomo con odio extranjero,  
con el viento iban segando  
vidas de jóvenes nuevos.  
El aire viene cantando  
sabor de romances viejos,  
gestas de fieros cuchillos  
en las manos de los Tercios.  
Ya no hay aceros que hieran  
cara a cara, dando el pecho,  
que por el aire se viene  
la muerte desde muy lejos.  
Y tú, lucero del día,  
resplandor de hoja de acero,  
pájaro que alegra el agua,  
nubecilla sobre el cielo,  
¿qué bala segó tu vida?  
¿quién quebró tu talle esbelto?  
¿y qué traidora perfidia  
sangró tus venas de hierro?  
Palomo torcaz, ya nunca  
te levantarás en vuelo;  
tú tan amigo del alba;  
de la luz del claro cielo,  
de la alegría en el alma,  
de la canción del jilguero  
y de las cositas buenas  
de los amores primeros,  
vienes, cabeza tronchada,  
herido el plumón del pecho.

.....  
¡Quien apuntó hacia tu vida  
debiera quedarse ciego,  
perder un hijo en la guerra  
y morir de pena luego!

Tiemblan las hembras del frío  
de cada mozo que ha muerto.  
Los campos huelen a lutos  
y suenan tañidos lentos.  
Las huertas están vacías  
de los cantares risueños,  
los caminos solitarios  
y húmedos los ojos negros  
por el mozo que en la guerra,  
por España y por sus fueros,  
cayó, la cara hacia arriba  
mirando al silencio eterno.

—¿Qué dicen los olivares  
madre, que no los entiendo?  
—Susurran quejas amargas  
que apagadas lleva el viento.  
—¿Qué lloran las flores, madre  
que en Cabra pintan los huertos,  
qué el cristal de los arroyos  
y los floridos almendros  
y las esquilas lejanas  
en la sierra, amaneciendo,  
y las fuentes, y las calles  
que su alegría perdieron?  
—Cien hilos de fina plata  
tiene la luna de enero,  
el velo de su mortaja  
está con ellos tejiendo.  
Bordada lleva la insignia  
de los soldados del Tercio  
con un laurel y una palma  
sobre su sangrante cuerpo.  
¡Mira sobre el cielo azul  
nueva estrella reluciendo,  
una más para la guardia  
que forman los que cayeron! A. S.

TODAS LAS SEMANAS  
**FOTOS**

Semanario gráfico de la Falange

**FOTOS**

Editada por la Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda de Falange Española.

**FOTOS**

Veinticuatro páginas, llenas de emoción y de interés.

**FOTOS**

Se vende a 30 céntimos en toda España.

**FOTOS**

El semanario gráfico indispensable en todos los hogares.

**FOTOS**

abarca el sentir popular de la gesta que vivimos.

**FOTOS**

Es muy leído por todos. —  
**30 cts. en toda España.**

### "La Ametralladora" y el público

El éxito alcanzado por «La Ametralladora» con el número del Domingo último, excede a toda ponderación. Aparte del indudable interés de las informaciones gráficas del último bombardeo de Valladolid y de las felonías de los rojos en Ochandiano y la de los prisioneros en el frente de Vizcaya, unido a la variedad de su texto, es que el público vá dándose cuenta del fin humanitario y patriótico que con «La Ametralladora» se persigue. Adquirir «La Ametralladora» supone aliviar las penalidades de los soldados en campaña, porque mientras mayor cantidad de ejemplares se venda; en mayor proporción los reciben aquellos en las distintas líneas de combate.

Del mismo modo, el que anuncia en «La Ametralladora», contribuye a esta obra altruista y generosa, pues colabora al sostenimiento de la publicación, evitando gastos al Tesoro Nacional.

Pida siempre el exquisito vino

## Pago de Riofrío

de las Bodegas de Valerio Moreno.

# Banco Español de Crédito

400 Sucursales en España y Marruecos

Capital autorizado: 100.000.000 de Pesetas  
Capital desembolsado: 51.355.500 "  
Reservas: 70.592.954,34 "

Cuentas corrientes y Consignaciones a vencimiento fijo  
CAJA de AHORROS.-Intereses que se abonan: 2 y 1/2 por 100

Servicio de pignoración de especies

Sucursal de CABRA  
Juan Ulloa, 19

## Hacia la nueva España

### Se condonan los débitos de alquileres, luz y agua, a las clases humildes y familiares de combatientes

Un trascendental Decreto del Generalísimo Franco, con él se soluciona un hondo problema de tipo social, que no pudo resolverse en muchos años de desgobierno de tipo proletario

Por su gran importancia reproducimos a continuación la parte dispositiva del decreto, por el que el Jefe del Estado ordena que todos los obreros en paro, como los familiares pobres de los combatientes, dejen de pagar alquiler, luz y agua.

Artículo primero.—Los obreros y empleados españoles que se encuentren en paro forzoso quedarán exentos de satisfacer los alquileres de sus viviendas, siempre que el importe mensual de éstas no sea superior a ciento cincuenta pesetas mensuales y se encuentren provistos de la tarjeta oficial que por esta disposición se establece.

Artículo segundo.—En iguales condiciones dejarán de satisfacer, y les quedarán condonados sus débitos por suministro de agua y de luz eléctrica, si las cantidades consumidas no exceden de la media que por dichos conceptos hubieren utilizado en los tres meses últimos.

Artículo tercero.—De iguales beneficios disfrutará los cabos y soldados, cabezas de familia, movilizadas, que carezcan de otro medio de riqueza, y los pertenecientes a las Milicias de «Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.», que en condiciones económicas y familiares análogas a las anteriores se encuentren, precisamente, en los frentes de combate y hospitalizados como consecuencia de enfermedad o herida que tengan su causa en las vicisitudes de la campaña.

Artículo cuarto.—Se exceptúan de los beneficios que se otorgan por este Decreto a los que, estando parados, reúnan un ingreso familiar igual o superior al de un jornal medio en la localidad; a los que no tuvieren un medio de vivir conocido y a los que no se encuentren inscritos o no se inscriban en las Bolsas de Trabajo, o que, estándolo, hayan rehusado el que se les ofreciere o habiéndolo desempeñado se les hubiere despedido por falta de moralidad o comisión de delito.

Artículo quinto.—Cesarán en el disfrute del derecho los individuos pertenecientes al Ejército o Armada, una vez licenciados, o cuando se les expulsara o fueren separados de la Uni-

dad donde prestaron sus servicios. Por análogas causas o por la especial de haber dejado de prestarlo en los frentes, se motivará la exención de pago otorgada a los pertenecientes a las Milicias de «Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.»

Artículo sexto.—Será requisito indispensable para el goce de los beneficios que se conceden el de que los interesados o sus representantes legales se provean de una tarjeta especial que les será expedida por las Cámaras de la Propiedad Urbana de las provincias respectivas, y cuyo documento tendrá un mes de validez inicial, siendo prorrogable por dos meses más. En los Municipios donde no radique tal organismo, las citadas Cámaras designarán sus representaciones, a estos efectos, en la forma que se determine.

Artículo séptimo.—Conocida que sea la suma de alquileres cuya condonación se haya otorgado por la expedición de las tarjetas aludidas, las Cámaras prorratearán la cifra resultante entre todos los propietarios o usufructuarios de fincas urbanas o preceptores de rentas por el concepto de inquilinato, a fin de que puedan percibir los dueños de los edificios cuyos alquileres se condonan, el importe correspondiente a los mismos, deducida la parte que se les asigne en la derrama. En ésta contribuirán todos los propietarios de fincas urbanas y solares, estén o no inscritos en el Registro fiscal.

Artículo octavo.—Las empresas suministradoras de agua y luz eléctrica podrán establecer un recargo igual al «cero veinticinco por ciento» del importe de sus facturas, siempre que el valor líquido de éstas exceda de la cantidad de quince pesetas mensuales. Si la suma recaudada por este concepto superase a la que representan los suministros que hayan condonado, ingresarán el exceso en las Cámaras de la Propiedad Urbana correspondientes.

Artículo noveno.—La obtención indebida o el uso abusivo de los beneficios representados en la tarjeta, así como las ocultaciones de rentas cometidas por los propietarios, se estimarán como constitutivas de un débito



En Córdoba falleció el día 29 del próximo pasado mes de abril, la señorita María de la Sierra Espinar Roldán.

La Invisible, que no respeta edades ni circunstancias, ha tronchado esta bellísima flor del rosal de la vida, que aún no contaba los 25 años.

Descanse en paz su alma.

A su apenadísima madre doña Margarita Roldán viuda de Espinar, a sus hermanos Antonio, Manuel y Carmen, hermano político D. Francisco Gallardo Orgaz y demás familia les expresamos nuestro más sentido pésame.

†

El próximo día 17 se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué muy respetable amigo nuestro don Rafael Ruiz del Portal y Osorio.

Con tal motivo, todas las misas que se celebren dicho día en las dos Parroquias de Cabra se aplicarán en sufragio del alma del finado.

Al recordar la triste fecha, renovamos nuestro pésame a su viuda doña Carlota Aguilar-Tablada, hijas, hijo político, nietos y demás familiares.

## CLÍNICA DENTAL DE

### Juan Mora Moreno

Consulta de 11 a 1  
y de 4 a 7

Enfermedades de  
la boca y Dientes

Asistencia de la Beneficencia  
Municipal

Alonso Uclés, 14

C A B R A (Córdoba)

de estafa, que será sancionado con la pena inmediatamente superior en grado a la que le fuere aplicable conforme a la cuantía de la suma defraudada.

Artículo décimo.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial», y por la Presidencia de la Junta Técnica del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento.

Dado en Burgos a uno de Mayo de mil novecientos treinta y siete.—Francisco Franco.

Por España

## LAS MADRES

Leía yo conmovedoras páginas breves y dedicaba una vez más recuerdo de respeto y de admiración a las santas madres españolas que tienen parientes o deudos en poder de los rojos —familiares son otra cosa—, hijos en las filas de nuestro glorioso Ejército o que los ven marchar para defender a nuestra Patria de la furia marxista y de las arterias de innobles naciones que se jactan de civilizadas y que no son sino viveros de rufianes envidiosos de la grandeza española. Leía, releía, volvía a leer entre llanto y coraje *Mis dos meses de prisión en Málaga*, por el jesuita P. Francisco García Alonso, quien platicaba los Ejercicios a unos treinta y tres sacerdotes en el Seminario de la mártir ciudad andaluza cuando se desencadenó la guerra. Con llaneza ejemplar describe los primeros momentos, la llegada de las turbas, la conducción al cuartel de Capuchinos, la ida al Gobierno civil instalado en la Aduana, y, por final, el traslado a la Prisión provincial, de la cual puso el año 31 la primera piedra el ministro don José Estrada, que el 20 de setiembre de 1936 salía de la misma para ser asesinado. ¡Qué canallas, mi General, qué canallas! ¡Y qué escenas en la cárcel!

Mención especial requieren las páginas dedicadas a los once jefes y oficiales de los contratorpederos *Churruca* y *Sánchez Barcáiztegui* que llegaron a la prisión el 20 de agosto, para ser fusilados al amanecer del día siguiente. Son diez y ocho páginas (18-35) de las que nunca se olvidan. Son once nombres que no deben olvidarse: comandantes D. Fernando Barreto y D. Fernando Bastarache, los segundos de a bordo D. Fernando Bustillo y D. Rafael Cervera, los tenientes y alféreces D. José Fullea, D. Juan Soler-Espiauva, D. José Garcés, D. Juan Araoz Vergara, D. Tomás Silvestre, D. Vicente Oliag y D. Manuel Sáiz Chau. ¡Presentes! El P. García Alonso pasó la noche con los once leales,

preparándolos para bien morir. Le ayudó en lo de confesarlos el Rector del Seminario D. Enrique Vidaurreta, asesinado diez días más tarde. Terminada la piadosa misión, quedan solos en el calabozo el jesuita y los marinos: «Once caballeros cristianos y un sacerdote jesuita, que aunque indigno les representaba a Jesucristo. Así me miraron aquella noche, como los once mirarian en el Cenáculo al Maestro después de la salida del traidor. Así los miraba y también, con entrañas de amor y de ternura, deseando imitar a Jesucristo.» ¡Qué diálogos, qué silencios, qué Comunión espiritual, qué «noche de catacumbas», en suma, en aquella nueva noche de Getsemani! Un oficial jovencito exclama: «—Padre, ponga usted aquí dos letras a mi madre.» «Lo miré perplejo. ¡Qué le diría yo en dos letras a una madre en la carta de un hijo a quien le quedaban pocas horas de vida!» El sacerdote les anima, les conforta, les recuerda el Corazón de Jesús; les hace sonreír con su ingenio: «de aquí a treinta años —les dice— ibais a morir de una indecente calentura, y ahoga moris en el pleno uso de vuestras facultades y con una preparación que la enfermedad y vejez impedirían. — Otra sonrisa de todos premió aquella

salida de la indecente calentura.» Cuando le preguntan cuál debe ser la última palabra que pronuncien, les contesta: «Una de las gracias más grandes que hemos recibido de Dios, ha sido la de tener una madre cristiana. Miré las caras de mis marinos y vi que en ellas se reflejaba el recuerdo del hogar. Aquella madre buena, en cuyas rodillas aprendimos a hablar, nos enseñó muy al principio a pronunciar el nombre bendito de Jesús.» Murieron «por Dios y por la Patria» los once, «caballeros hasta la muerte», según sus mismos verdugos. En su pensamiento, Jesús, España, sus padres, sus esposas, sus hijos. Por ser leales al Movimiento nacional, se subleva la marinería y los entrega a los rojos en el puerto de Málaga, como a otros 29 después... En nuevos días de terror, uno de los puntos de meditación que el jesuita ofrecía a sus compañeros de cárcel era la confianza en la Virgen Inmaculada: «Ya que soy todo vuestro ¡oh madre de bondad!, guardadme y defendedme como cosa y posesión vuestra.»

Las madres que, como es de humanidad, lloran porque se van sus hijos, porque no saben de ellos, porque no les ven o nunca más los verán, tienen un ejemplo de los más confortantes de la guerra en esta tragedia de los heroicos marinos juzgados en el *Sister* y fusilados en la Prisión provincial; lo tienen en el padre asesinado que deja a su hijo en prisión; en el hijo arrancado de su padre; en el pequeño de 14 años que se echa al cuello del P. García Alonso, haciéndole llorar: «Padre, me han matado a mi padre.» Siquiera las madres de nuestros soldados conocen que éstos van a defender la Patria; y, aunque muchos de ellos no sepan «adónde cae», como el de los versos de Marquina, muy malos o torpes han de ser para no sentirla en el corazón. El dolor enaltece a todas las madres, las iguala: no hay altas ni bajas, aristócratas ni plebeyas, buenas ni malas; todas son madres para nuestra devoción. Como todos los soldados de nuestro Ejército son iguales ante la ley y la gratitud de los de-

(Termina en la 2.<sup>a</sup> plana)

## ¡NOVIOS!

¿Cómo economizareis dinero? Haciendo vuestras compras de muebles a una casa que tenga un extenso surtido en todas las categorías porque así podreis siempre ajustaros a vuestro presupuesto.

La casa **José M.<sup>a</sup> García**, de Lucena, ofrece una gran colección de Dormitorios, Comedores, Salones y Despachos, muy buenos, bonitos y económicos, todos de gran gusto y novedad.